



**MIEMBROS DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LA
ZONA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO
PRESENTE**

De la manera más atenta, se les convoca a la **Segunda Sesión Ordinaria del 2026**, de la Comisión Dictaminadora de la Zona de Intervención Especial Centro Histórico, en virtud de lo establecido en el Artículo 110 terdecies, del Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios del Municipio de Guadalajara.

La sesión tendrá lugar en la **Sala de Expresidentes**, ubicada en el Palacio Municipal, con domicilio en **Av. Hidalgo # 400**, Colonia Centro, el próximo **miércoles 04 de marzo del presente, a las 14:00 hrs.**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y en su caso, declaración del Quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las siguientes actas, sesiones previas:
 - 11va. Sesión Ordinaria**, del 13 de noviembre 2025.
 - 1ra. Sesión Ordinaria**, del 23 de enero 2026.
- IV. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud para llevar a cabo el evento **"Expo Artesanal"**.
- V. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud para llevar a cabo el evento **"La Guelaguetza en Guadalajara 2026"**.
- VI. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud para llevar a cabo el evento **"Lumbre Bazar"**.



**Desarrollo
Económico**

VII. Presentación, discusión y en su caso, actualización del Padrón de artistas urbanos.

VIII. Asuntos Varios.

IX. Clausura.

El contenido de la sesión en atención al Orden del día se pone a su disposición en una carpeta compartida en el drive con el siguiente Enlace:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/16MW1Fy1zvCg29qamwyNfPpssl2f7d3oc>

El cual está compartido usando su correo institucional, por lo que quedo a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración en la extensión 3909.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO, MARZO 02 DE 2026

**DAVID MENDOZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA
DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO**



Gobierno de
Guadalajara

Coordinación General
de Desarrollo Económico

Elaboró: Jaime Gutiérrez Plascencia
Revisó: Karla Berenice Real Brava

